



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
15 MAR 2017	
Peritaje	16.17
Ms.	
CD. No.	32710
C.D.	

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia expresa su enorme preocupación por el cese de producción de la Planta de procesamiento de la empresa "Sancor Cooperativas Unida Limitada" sita en la localidad de Centeno, Departamento San Jerónimo; y solicita al poder ejecutivo:

- a)- Que a través del Ministerio de trabajo y Seguridad Social se comprometa activamente con la problemática, aportando todos los recursos que estén a su disposición con el objeto de salvaguardar las fuentes de trabajo; y
- b)- que a través del Ministerio de Gobierno y Reforma del Estado inicie las gestiones ante el Estado Nacional, a los fines de que el mismo se comprometa activamente, y aporte todos los recursos que tenga a su disposición con el objeto de salvaguardar los puestos de trabajo.


MARÍA VICTORIA TEJEDA
Diputada Provincial

Sr. Presidente:

En los últimos días, tomó estado público la noticia del cierre por 30 días -que según trascendidos podría extenderse indefinidamente- de 4 plantas de la Empresa "SanCor Cooperativas Unidas Limitada", sitas en las localidades de Centeno, Brinkmann, Coronel Moldes y Coronel Charlone, las cuales en conjunto emplean a más de 500 trabajadores.

En el caso de la planta que opera en nuestra Provincia -Centeno-, los



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

trabajadores directamente afectados por el cierre serían mas de 60, lo que constituiría un golpe terrible no solo para cada una de esas familias, sino para la localidad en su conjunto, debido a que la empresa en cuestión es la principal generadora de fuentes de trabajo, y por lo tanto uno de los motores de toda la economía local.

Además debemos agregar que este no es un hecho aislado, sino que se inscribe en un "plan de reestructuración" que – conforme información periodística – incluye la decisión de dejar cesantes alrededor de 1.000 trabajadores, muchos de ellos de nuestra Provincia.

Como si el plan en si mismo no fuera suficiente agravio, el mismo intenta legitimarse cargando a los trabajadores con la responsabilidad de la crisis de la empresa, mediante la repetición sistemática de un discurso según el cual SanCor está en crisis porque "los trabajadores ganan demasiado".-

Independientemente de la opinión que nos merece el plan de reestructuración -que no es mas que la repetición irracional de las decisiones económicas que generaron las crisis mas importantes de la historia de este país-, lo que es inaceptable es la inactividad del Estado frente a situaciones de estas características.

Por lo tanto, entiendo que aparece como imprescindible la inmediata intervención del Estado con el objeto de preservar las fuentes de trabajo; entiendo que uno de sus roles esenciales es precisamente el de garantizar la protección de quienes aparecen como mas vulnerables en la dinámica de las relaciones económicas.

En función de todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.



MARÍA VICTORIA TEJEDA
Diputada Provincial